



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:20 horas del 12 de septiembre de 2013, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, concurrieron al Salón Protocolo del Edificio “C” de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Novena Reunión Ordinaria del Pleno, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas de reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública septiembre 2013 - agosto 2014.
5. Lectura, discusión y aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIÓN DE RECURSOS PROPUESTAS POR LOS LEGISLADORES.
6. Lectura, discusión y aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014.
7. Lectura, discusión y aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL EJECUTIVO FEDERAL EN EL PROCESO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.
8. Lectura, discusión y aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que corresponde al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.
9. Presentación del Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el Paquete Económico 2014.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra el Diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, agradeció la presencia de las y los diputados y pidió al Diputado Jorge Salgado Parra fungiera como Secretario de la reunión.

Acto seguido el Diputado Presidente José Sergio Manzur Quiroga, solicitó al Secretario hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores, quien informó a la Presidencia que existía un registro previo de firmas de 33 ciudadanos legisladores, por lo tanto existía quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

El Diputado José Sergio Manzur Quiroga Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario, dar lectura al Orden del Día de la reunión y que consultará en votación económica si era de aprobarse. Sujeto a votación, fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación de actas de reuniones anteriores

Continuando con el orden del día, el Diputado José Sergio Manzur Quiroga Presidente de la Comisión, comentó que el tercer punto corresponde a la aprobación de los proyectos de actas de la Séptima y Octava Reuniones Ordinarias del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismas que eran del conocimiento de los legisladores por haber sido distribuidas con antelación, por lo que pidió al Señor Secretario consultara si era de obviarse la lectura, lo que fue aprobado por mayoría.

El Diputado Presidente sometió a discusión las actas y al no haber oradores registrados, solicitó al Señor Secretario consultara si eran de aprobarse los proyectos de actas, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de septiembre 2013-agosto 2014

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Diputado José Sergio Manzur Quiroga, sometió a consideración de los legisladores el Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública septiembre 2013 - agosto 2014, mismo que había sido distribuido con anterioridad, por lo que requirió al Señor Secretario consultara en votación económica a la Asamblea si era de obviarse la lectura y ponerlo a discusión de inmediato, lo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Diputado Presidente puso a discusión el Proyecto de Programa Anual y al no haber oradores registrados, pidió al Secretario consultara si era de aprobarse el mismo, el fue aprobado por unanimidad.

5. Lectura, discusión y aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIONES DE RECURSOS PROPUESTA POR LOS LEGISLADORES

El Diputado José Sergio Manzur Quiroga Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para continuar con el Quinto Punto del Orden del Día, sometió a consideración de los presentes el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIONES DE RECURSOS PROPUESTA POR LOS LEGISLADORES, mismo que fue distribuido con anterioridad, por lo cual solicito al Señor Secretario consultara si es de obviarse la lectura de dicho acuerdo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Diputado Presidente puso a discusión dicho Acuerdo, cediéndole la palabra a las y los diputados.

El Diputado Carol Antonio Altamirano hizo referencia a los Tres Acuerdos presentados, así como al Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, expresó que el Partido de la Revolución Democrática, tiene un ánimo constructivo y propositivo con el objetivo de que éste Presupuesto atienda las necesidades de la gente que menos tiene, el rezago y el desarrollo regional. De igual manera agradeció a las diferentes fracciones parlamentarias su disposición en la Junta Directiva al aceptar las propuestas que el PRD hizo por escrito.

Por último señaló que el razonamiento del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para votar a favor de los Tres Acuerdos y del Calendario, es que se cuente con un método para tener una discusión presupuestal productiva, seria y transparente.

El Diputado Damián Zepeda Vidales a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional manifestó que lo que buscan es analizar el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación de manera responsable y con una visión integral, buscando que el presupuesto que se apruebe atienda las

necesidades del país, enfocado en los sectores más necesitados y de igual manera que sirva como herramienta para reactivar la economía.

Dijo que el ejercicio que se hizo el año pasado fue muy positivo que termino con un acuerdo mayoritario de todos los grupos parlamentarios, el cual se debe de repetir con la diferencia de que en esta ocasión se tiene más tiempo para de una manera pública, transparente y abierta se lleve a cabo todo el análisis y la argumentación técnica necesaria para que todas las voces sean escuchadas y que todas las ideas y visiones sean incluidas.

El Diputado Alberto Curi Naime argumentó que el Paquete Económico y particularmente el Presupuesto de Egresos de la Federación es un instrumento extraordinario para lograr que todos los mexicanos tengan mejores condiciones de vida, que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional estarán atentos para aportar con una gran cordialidad, transparencia y apertura todos aquellos elementos que tengan por objeto mejorar este instrumento y que se convierta en una palanca que impulse el desarrollo de México respaldado por las decisiones que sean tomadas por todos.

El Diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano expresó que el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, buscan el bienestar de todos, que le vaya bien al país sin dejar fuera la realidad que se está viviendo, en especial en Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas.

Habló específicamente por su preocupación sobre el Estado de Guerrero y por los focos rojos que se presentaron el año pasado, con la intención de que no vuelva a ocurrir lo mismo; de igual manera dijo que la reforma fiscal y hacendaria, van a repercutir en la economía y que se tendrá que hacer un análisis de las zonas a las cuales específicamente se les distribuirán mayores apoyos del presupuesto, independientemente de los programas que están preestablecidos actualmente en la Cruzada contra el Hambre.

El Diputado Domitilo Posadas Hernández felicitó al diputado presidente José Sergio Manzur Quiroga y a los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por los trabajos realizados que han cumplido con los plazos y tiempos que se marcan para el desahogo de la agenda económica de la comisión.

También argumentó que se buscará en la comisión el materializar una propuesta de reforma hacendaria que independientemente de los puntos de vista que cada uno de los integrantes tenga, se tiene que imprimirle un sentido social al gasto público que se destine al próximo año. Asimismo, expresó que el reto que se tiene es de cómo darle viabilidad a una reforma hacendaria desde el punto de vista del gasto, en un escenario internacional y dentro del país que no es favorable, pero que a través del presupuesto y en coordinación con las instancias correspondientes y con los poderes estatales y municipales, se podrá realizar un buen papel.

La Diputada Ma. Del Socorro Ceseñas Chapa expresó, que no quedara en el discurso de cada Grupo Parlamentario de demostrar el máximo esfuerzo para reeditar un buen trabajo dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el objetivo de que lo que se presente en el pleno de la LXII Legislatura sea acorde con las necesidades que demanda el país.

De igual manera la Diputada aprovecho la oportunidad para solicitar que en la brevedad se les hicieran llegar los analíticos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tomó como base para elaborar el Paquete Económico Fiscal 2014, ya que dicho material es una herramienta y un insumo muy importante para la comisión, ya que reflejarán lo que se tomó en cuenta para el Paquete de Reforma del próximo año. Concluyó diciendo que desde su punto de vista existen factores posibles de modificar sin afectar a otros, y que atenderán la ruta y la visión de los problemas más importantes de este país, que se deben de atender con la Ley de Gastos.

Posterior a las intervenciones de los y las diputadas el Diputado Presidente José Sergio Manzur Quiroga dio la bienvenida al Diputado Marcos Aguilar Vega que se integra a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en sustitución del Diputado Luis Alberto Villarreal, quien como coordinador del Grupo Parlamentario Acción Nacional, tiene una gran responsabilidad.

Acto seguido el Diputado Presidente agradeció a las y los legisladores por sus comentarios y aseguro que estará atento a escuchar las inquietudes de los integrantes de la comisión y de los 500 diputados que integran la Cámara de Diputados, para que de esa manera el gasto se gaste con cuidado. Acto seguido reiteró que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público están en la total disposición de escuchar todas las propuestas que se hagan.

Por último el Señor Presidente pidió al Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los analíticos de los que se hace mención la Diputada Ma. Del Socorro Ceseñas Chapa, así como también recalcó la absoluta apertura de la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a cualquier idea que los legisladores quieran emitir para mejorar los trabajos que culminarán el 15 de Noviembre.

Por indicación del Diputado Presidente, el Señor Secretario consultó a los presentes si era de aprobarse el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIONES DE RECURSOS PROPUESTA POR LOS LEGISLADORES, mismo que fue aprobado por unanimidad.

6. Lectura, discusión y aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL OS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO DE 2014

Para el desahogo del sexto punto del orden del día el Diputado José Sergio Manzur Quiroga puso a consideración el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL OS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO DE 2014 el cual había sido distribuido con antelación, acto seguido pidió al Señor Secretario consultara si era de obviarse la lectura para que se pusiera a discusión de inmediato, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Diputado José Sergio Manzur Quiroga puso a discusión el acuerdo, y al no haber oradores registrados, pidió al Secretario consultara si era de aprobarse el citado acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Lectura, discusión y aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL EJECUTIVO FEDERAL EN EL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014.

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente puso a consideración el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL EJECUTIVO FEDERAL EN EL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, el cual ya había sido distribuido con antelación y para su inmediata discusión, le pidió al Señor Secretario consultara si era de aprobarse el obviar la lectura del citado Acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Diputado José Sergio Manzur Quiroga puso a discusión el Acuerdo, y al no haber oradores registrados, pidió al Secretario consultara si es de aprobarse el acuerdo, el cual sería aprobado por unanimidad.

8. Lectura, discusión y aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que corresponde al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Continuando con el orden del día el Diputado José Sergio Manzur Quiroga puso a consideración el Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que corresponde al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, el cual fue distribuido con antelación. Acto seguido el diputado presidente solicitó al Señor Secretario consultara si los y las legisladoras estaban de acuerdo en obviar la lectura y así ponerlo a discusión de inmediato, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Continuando con el desahogo del octavo punto, el Diputado Presidente puso a discusión el informe y al no haber oradores registrados, pidió al Secretario consultara si era de aprobarse el informe semestral de actividades, mismo que fue aprobado por unanimidad.

9. Presentación del Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el paquete económico de 2014

El Diputado Presidente continuó con el siguiente punto del orden del día el cual corresponde a la presentación del Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el Paquete Económico de 2014, sobre el cual argumentó que en la reunión celebrada con la Junta Directiva, se llegó al acuerdo de que se hicieran algunas modificaciones al calendario, sobre los últimos quince días de la elaboración del Dictamen de Proyecto de Decreto, quedando: Del viernes 1 al domingo 10 de noviembre presentación de resultados de grupos de trabajo, del 10 al 13 de noviembre en la presentación ante el Pleno de la Comisión de Presupuesto del Proyecto de Decreto PEF 2014 y Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria y el jueves 14 Discusión y Aprobación por parte del Pleno de la Cámara de Diputados del Dictamen de Decreto PEF 2014 y Declaratoria de Zonas de Atención Prioritarias.

El Diputado Presidente después de señalar las adecuaciones al Calendario de Actividades puso a consideración de las y los legisladores el mismo, el cual ya había sido distribuido con antelación.

La Diputada Ma. Del Socorro Ceseñas solicitó que en el apartado F numeral III referente al Análisis de las Opiniones de las Comisiones, se adelantaran las fechas de recepción y así, se pudieran trabajar de la mejor manera dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Diputado Presidente dijo que le gustaría que el apartado F se modificara de manera congruente al apartado G, donde se están recorriendo de 4 a 5 días de lo que originalmente se había planteado, y de la misma manera del apartado A hasta el G iniciando por la fecha del 14 de noviembre.

Al no registrarse más oradores el Diputado José Sergio Manzur Quiroga pidió al Señor Secretario someter a votación el Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el paquete económico de 2014, mismo que fue aprobado por unanimidad.

10. Asuntos generales

Para el desahogo del último punto del orden del día la Diputada Ma. Del Socorro Ceseñas planteo como en reuniones anteriores, el tema de los recursos de CONALEP los cuales no se han bajado en algunas entidades federativas, argumentando que existe un exhorto en la Comisión Permanente, truncado en la Secretaría de Educación, ante el planteamiento, el diputado presidente Sergio Manzur Quiroga respondió, que en la primera reunión que se tenga con los subsecretarios de Hacienda y Crédito Público se abordará el tema, para que se resuelva a la brevedad, y de igual manera pidió se le informara en que estados en particular no se han bajado los recursos, para que se les haga la petición como presidente de la Comisión de Presupuesto y como integrantes de que los recursos se destinen al CONALEP de inmediato.

No habiendo otro asunto que tratar, el Diputado José Sergio Manzur Quiroga dio por clausurada la Novena Reunión Ordinaria del pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública correspondiente a la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 18:30 pm del 12 de septiembre de 2013, cuyo quórum final fue de 33 diputados, habiendo justificando su inasistencia el Diputado Alberto Anaya Gutiérrez.